CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	RESOLUCIÓN ORDINARIA
	NUMERO: ORD – 047
	FECHA: 09-12-2025
	PAGINA NÚMERO: 1 de 2.

"Por la cual se aprueba una póliza"

LA GERENTE DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL MAGDALENA
En uso de las facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Resolución Orgánica Organizacional OGZ No 0191 del 11 de abril de 2015, "Por la cual se ordena la delegación en materia de contratación estatal, administración del Talento Humano" y el Decreto No 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que la Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Colegiada del Magdalena, celebro contrato MAG- MC- 009 -2025, para **"CONTRATAR MANTENIMIENTOS LOCATIVOS DE LAS SEDES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA GERENCIA MAGDALENA".** Por la suma de **VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS ($23.753.806)** IVA INCLUIDO.

Que, para amparar el cumplimiento del contrato y calidad del servicio, en virtud del contrato MAG- MC- 009 -2025 el contratista constituyó póliza única de Cumplimiento del contrato MAG- MC- 009 -2025 con vigencia 9/12/2025 hasta 30/6/2026, de calidad y correcto funcionamiento de los bienes, vigencia 9/12/2025 hasta 30/6/2026, y de calidad y correcto funcionamiento del servicio, vigencia 9/12/2025 hasta 30/6/2026, cumpliendo con lo estipulado en el contrato MAG-MC-009 2025 expedidas por la Aseguradora seguros mundial.

Con el fin de garantizar el **"CONTRATAR MANTENIMIENTOS LOCATIVOS DE LAS SEDES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA GERENCIA MAGDALENA".,** se hace necesario la aprobación de la póliza No BQ-100111607.

Póliza No BQ-100111607.

AMPARO	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del contrato	9/12/2025 hasta 30/6/2026	4.750.761.20
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	9/12/2025 hasta 30/6/2026	4.750.761.20
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	9/12/2025 hasta 30/6/2026	4.750.761.20

Que la póliza anteriormente relacionada fue debidamente revisada y sus estipulaciones están ajustadas a las disposiciones legales, fiscales y administrativas.

En mérito de lo expuesto la Suscrito Gerente Departamental:

RESUELVE

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	RESOLUCIÓN ORDINARIA
	NUMERO: ORD – 047
	FECHA: 09-12-2025
	PAGINA NÚMERO: 2 de 2.

ARTICULO 1º.- Se Aprueba póliza única Cumplimiento del contrato MAG- MC- 009 -2025 con vigencia 9/12/2025 hasta 30/6/2026, de calidad y correcto funcionamiento de los bienes, vigencia 9/12/2025 hasta 30/6/2026, y de calidad y correcto funcionamiento del servicio, vigencia 9/12/2025 hasta 30/6/2026, cumpliendo con lo estipulado en el contrato MAG-MC-009 2025 expedidas por la Aseguradora seguros mundial a ejecutarse en la Gerencia Departamental Colegiada del Magdalena de la Contraloría General de la República.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santa Marta a los nueve (9) del mes de diciembre del dos mil veinticinco (2025)

JORSCEAN FEDERICO MAESTRE TONCEL
Gerente Departamental Colegiada del Magdalena.

Proyecto: Jhan Carlos Padilla Gamez
Reviso y probo Lina Robles